



RESOLUCION N° 161/2013

COLINA, 04 de Diciembre 2013

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

Solicitud de Chamisero S.A. (Propietario).
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 282/13 de fecha 10/09/2013, propiedad ubicada en Chamisero ml 9b2.

II.- RESUELVO:

1. **Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 282/13 de fecha 10/09/2013:**

Resuelvo, en Pto. 2:

- Donde Dice: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- Debe decir : DFL N° 2 DE 1959

En Pto. 4

- Donde Dice: NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE: XXXXXXXX / RUT: XXX / REGISTRO: XXXX / CATEGORIA: XXXXXX
- Debe decir: NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE: CLAUDIA GAZMURI SERRANO/ RUT: 7.011.623-5 / REGISTRO: 57-13 / CATEGORIA: 1ERA

2. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.

3. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, Interesados.-



NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NPP/CAP/mbo
C/Copia
Archivo
Interesado